



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Córdoba, 20 de marzo de 2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 2015003

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	-----------

Carrera: 701 Ingeniería Agronómica

Título: 92 Ingeniera Agrónoma

NAVARRO, MARIA DELFINA	DNI: 33224434	argentina	19/08/1987	2006	05/03/2015
------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------

Título: 92 Ingeniero Agrónomo

CIANCIA, FRANCO NICOLAS	DNI: 35637801	argentina	16/08/1990	2010	12/03/2015
-------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------

FUENSALIDA, HERNAN REINALDO	DNI: 21655122	argentina	18/08/1970	1990	15/12/2014
-----------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------

Cantidad: 3

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 150/2015

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba